

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN  
Y PARA ESTADOS Y VACAS DE ESPAÑA  
EDICIÓN DE LA MAÑANA.  
EN CASA, SEGURO, PESADA,  
ESTÁNDAR, 2000 GRAMOS.

AÑO XXIX. NÚM. 7355.

EDICIÓN DE LA TARDE  
DE AYER 9 DE FEBRERO.

Hoy aparecen en el periódico oficial los decretos nombrando caballeros de la insignia orden del Toisón Oro al señor marqués de Barzanallana, presidente del Senado; al capitán general de ejército marqués de Sierra-Bullones y a don Francisco Santa Cruz, presidente que ha sido del Senado y ex-ministro de Hacienda.

Un aficionado a observaciones atmosféricas dice que, según sus cálculos, amanecerá temporal de lluvias lo más tarde el miércoles próximo, y cree que se generalizarán.

Con motivo de hallarse próximo el pago de la primera cuarta parte correspondiente al séptimo grupo, la dirección general del Tesoro ha acordado que el 13 del actual termine la admisión de los créditos que han de ser comprendidos en el mismo; y que al siguiente día, y hora de las tres de la tarde, tenga lugar el sorteo que determine el orden de pago de dichos créditos, que será igual para la referida primera cuarta parte como para las otras tres restantes.

Parece que se ha decretado auto de prisión contra el director de las Circunstancias de Reus, en méritos de la causa criminal que se le instruye por la publicación de escritos sobre el párdeno industrial.

Es probable que mañana publique la Gaceta los decretos promoviendo a brigadiers al coronel de la guardia civil D. Gorgonio Castrillón y al sargento mayor de esta plaza D. Antonio Rodríguez de Carasa.

Así lo dice un colega.

Puede darse como acordado definitivamente el nombramiento del Sr. Cánovas (D. Emilio) para la vacante del Consejo de Estado, y el del Sr. Sanchez Milla para la asesoría general de Hacienda.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 9.

Confirmanse que los rusos están poseyendo implícitamente de los estrechos inmediatos a Constantinopla, que es sin duda lo que ha dado origen a suponer que habían entrado en la capital del imperio.

París, 9.

Con motivo del luto por el fallecimiento del Papa, se han mandado suspender las recepciones oficiales en toda Francia.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

MADRID, DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1878.

Londres, 9.  
La conferencia no se sabe aún donde tendrá lugar, pero se indica a Sassenne.

El candidato liberal al papado es el cardenal Pietro.

En Roma y en toda Italia reina el orden mas perfecto.

El cadáver del Santo Padre se expone donde el pueblo pueda visitarlo. —Centro

telegráfico.

Ha sido nombrado gobernador de las prisiones militares de San Francisco el teniente coronel D. Robustino Tressa, que tomó ayer posesión de dicho cargo.

Se ha publicado el cuaderno primero del segundo tomo de *Figuras y Figuraciones* de D. Angel María Segovia, que contiene la biografía de D. José de Pineda Herrera.

En el teatro de San Fernando de Sevilla acaba de obtener un éxito brillante cantando Sonambula la tiple española doña Asuncion Martí de Moredas.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Córdoba, 8 (noche).

La Gaceta de Colonia publica un despacho de Pest fechado hoy, diciendo que reina grande efervescencia en los círculos políticos de aquella ciudad a consecuencia de la pretensión de Rusia de fijar previamente las condiciones bajo las cuales aceptaría la conferencia sobre la cuestión de Oriente.

Al propio tiempo, añade el parte, Rusia ha declarado en discutibles algunos puntos relativos a dicha cuestión.

Roma, 8 (noche).

En la reunión que han celebrado hoy todos los cardenales que se hallan en esta capital, se ha tratado de los funerales que se van a celebrar por el fallecimiento del Papa dentro de nueve días.

Todos los teatros han estado cerrados esta noche con motivo del fallecimiento de Su Santidad.

Londres, 8 (noche).

Cámara de los comunes.—El secretario de Estado Northcote da cuenta de las condiciones del armisticio ruso-otomano, en el cual está comprendido el abandono por los turcos de la línea de defensa de Constanti

nopla.

El Sr. Northcote añade:

«Esto hace la situación muy grave.

En vista de que son posibles desórdenes en Constantinopla, la escuadra inglesa ha recibido la orden de fondear delante de aquella ciudad para proteger vidas y haciendas.

Sí es necesario, esta medida será notificada a los demás gobiernos invitándoles a asociarse a nosotros. Será notificada también a Rusia. (Grandes aplausos).—

Lisboa, 8 (noche).

Las Cortes y los tribunales estarán cerrados los días 8, 9 y 10, con motivo del fallecimiento del Papa.

La corte vestirá de luto durante un mes.

Una real orden del ministro de Gracia y Justicia recuerda a todos los prelados por

tugueses, que en las iglesias de su jurisdicción se deben hacer servicios fúnebres por Pío IX y rogativas por el fallecido en la elección de nuevo pontífice, para que en el gobierno de la Iglesia consolide la santa paz y la unión cristiana.

Londres, 9. (4 madrugada).

Cámara de los Comunes.—Continuando la discusión sobre los créditos superiores destinados a Guerra y Marina, el secretario de Estado Northcote, declara que parte de estos créditos se emplearán en el aumento y movilización del ejército inglés.

Esto no obstante espera que se evitará la necesidad de su empleo.

Se procede a la votación y la Cámara aprueba el proyecto concediendo dichos créditos al gobierno por 328 votos contra 124. —Fabra.

Es de todo punto falsa la noticia que ayer se dió a uno de nuestros redactores, abusando de su buenofe, referente al nombre del empleado que intentó anteayer poner fin a su vida. Por más que las iniciales de nombre y apellido coincidan, nada tiene que ver en tal desgracia asunto el color y probó empleo de la Deuda D. Luis Ortiz y Sancho, que afortunadamente goza de excelente salud.

El Imparcial dice hoy que la corte vestirá 15 días de luto riguroso y otros 15 de alivio, por el fallecimiento de Pío IX. Las prácticas de la cancellería no autorizan el luto oficial por la pérdida de ninguna persona que se halle invitada de carácter religioso.

Ha salido del puerto de Barcelona el vapor *Lepanto*.

El esp. impavida Gallardo apresó ayer en las isletas (Palma de Mallorca), un falucho con 26 bultos de tabaco.

Pregunta el Globo si el ministro de Gracia y Justicia ha cedido en favor de los establecimientos de beneficencia los derechos que le han correspondido como notario mayor del reino con motivo del régio enlace.

El Sr. Calderon Collantes no ha podido tener tal satisfacción, porque nada ha recibido en el concepto que se le atribuye.

Hoy han salido del presidio de Zaragoza 227 penados, a quienes ha alcanzado el indulto concedido por S. M. el rey con motivo de su enlace.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros la comisión del gobierno del Banco que tiene el encargo de pedirle en nombre de todos sus compañeros la continuación del Sr. Elduayen al frente del primer establecimiento de crédito de España.

El paso dado por los consejeros del Banco ensalza tanto al marqués del

Pazo de la Merced, como al gobierno que le nombró para aquel cargo y ahora le destina a otro más importante por exigirlo así las conveniencias de la política.

Los periódicos de la mañana de hoy dedican extensos artículos al fallecimiento de Su Santidad y a la situación en que se encuentra Europa a la muerte del glorioso Pontífice.

Hoy ha sido dado de alta el caballero en plaza Sr. La Guardia, apadrinado por la diputación provincial.

Los diputados constitucionales que no puedan asistir a la reunión de las minorías, abusando de su buena fe, referente al nombre del empleado que intentó anteayer poner fin a su vida. Por más que las iniciales de nombre y apellido coincidan, nada tiene que ver en tal desgracia asunto el color y probó empleo de la Deuda D. Luis Ortiz y Sancho, que afortunadamente goza de excelente salud.

Seguimos creyendo que no habrá votación, sino acuerdo aceptado por unanimidad.

Dice la Concordia de Vigo del dia 6: «En Mondariz durante las fiestas celebradas con motivo del régio enlace, ocurrió una sensible desgracia: cuando la plaza se hallaba cuajada de gente, una bomba dinamita en vez de reventar en el espacio lo hizo en el suelo, ocasionando la muerte de una niña y quedando heridas gravemente su hermana y su madre, mujer e hijas de un honrado trabajero.»

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del decano de los empleados de las Cortes, que falleció anteriormente a los 83 años de edad. D. Antonio Martínez, portero primero del Senado, entró a servir en las Cortes de 1820, siguiendo al gobierno constitucional a Cádiz en 1823, tomando parte como miliciano nacional en los hechos de armas que tuvieron lugar con motivo de la invasión francesa y sufriendo después los tristes efectos de la reacción absolutista que siguió a la caída del régimen constitucional. Restablecido este en 1834, ocupó su plaza de portero en el Estamento de próceres del reino, continuando en el Senado hasta su fallecimiento. Por sus dilatados servicios había obtenido varias crucecillas de distinción, entre ellas la de San Fernando, y por su honestidad y laboriosidad en el desempeño de su destino se había captado la consideración de sus jefes y el aprecio y respeto de sus compañeros, para quienes siempre fue un modelo digno de imitación. Con su muerte ha desaparecido el último de los empleados de las Cortes de 1820 a 1823.

El Imparcial supone que el gobierno español ha limitado hasta hoy su intervención en el triste suceso que afecta al mundo católico, a reclamar del

gobierno italiano la libertad y la independencia del futuro concilio.

El gobierno ha hecho más de lo que se imagina nuestro colega, y por lo que respecta a la independencia del concilio, el gobierno no ha tenido que esforzarse mucho, pues en la audiencia que tuvo a raíz del suceso el ministro de España con el Sr. Depretis, presidente del Consejo de ministros de Italia, se aprobó este a manifestarle que su gobierno estaba resuelto a mantener la independencia del Sacro Colegio.

A pesar de lo que manifiestan algunos periódicos sobre la modificación ministerial y sus resultas, ministeriales muy caracterizados persisten en asegurar que el señor marqués de Cabral reemplazará al Sr. Elduayen en el gobierno del Banco.

Por demás está añadir que ni por un momento se ha pensado en el señor marqués de Orovio para este último cargo, como asegura un colega.

Ha llegado a Madrid y será recibida en breve por el presidente del Consejo de ministros, la comisión de la diputación de Alava, presidida por el gobernador, encargada de gestionar asuntos de interés para aquella provincia.

Los periódicos de Sevilla dicen que no es cierta la noticia de que vaya a sufrir un reo la última pena en aquella capital.

Algunos amigos del Sr. Moyano quieren hacer constar que dicho señor diputado no ha intervenido para nada en la impresión del último discurso que pronunció en el Congreso, y cuya circulación en forma de folleto ha sido prohibida por el señor gobernador de la provincia. La impresión y la presentación del folleto en el gobierno, así como el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la autoridad, se han hecho por iniciativa de sus amigos.

Indican los periódicos varios nombres de personas respetables como próximas a ser investidas con el cargo de senadores vitalicios. Las noticias que sobre el particular nos hemos procurado en autorizados círculos, no garantizan aquel rumor, asegurándose que en el caso de que el gobierno se proponga hacer uso de sus facultades, solo serán nombrados uno ó dos senadores cuyos nombramientos se ignoran aun en qué recaerán.

Hemos oido asegurar que de un momento a otro quedará rescindida la concesión hecha por el gobierno a la empresa de los ferro-carriles del Noroeste.

El gobierno se propone, según informes de cuya veracidad respondemos,

## PREMIADOS CON 600 PESETAS

Cent.	Mil.	2.050	3.039	4.178	5.683	7.883	8.861	9.936	10.772	11.603	12.617	13.541	14.655	15.651	16.311	17.392	18.382	19.739	20.799	21.936
31	2.082	3.042	4.212	5.782	7 mil	7.899	8.925	10.848	11.719	12.636	13.547	14.674	15.704	16.359	17.408	18.480	19.800	20.862	21.985	
96	2.128	3.052	4.231	5.827	7.900	8.981	10 mil	10.859	11.720	12.655	13.570	14.733	15.733	16.466	17.516	18.503	19.805	20.963		
187	2.186	3.061	4.307	5.855	7.949	7.901	9 mil	10.053	11.820	12.690	13.585	14.790	15.746	16.623	17.544	18.555	19.844	20.973		
298	2.237	3.174	4.431	5.971	7.999	7.955	10.071	10.901	11.830	12.780	13.669	14.851	15.761	16.631	17.580	18.604	19.879	21 mil		
309	2.287	3.206	4.473	5.989	7.101	7.998	9.023	10.076	11.903	12.831	12.873	13.701	14.877	15.775	16.638	17.582	18.710	19.899		
307	2.336	3.236	4.516	6 mil	7.176	8 mil	9.064	10.134	11.956	12.891	12.991	13.878	14.946	15.783	16.704	17.703	18.764	19.928	21 mil	

respetar en sus puestos a los empleados de la línea que cumplan con interés y celo sus deberes.

La conferencia que mañana domingo se celebrará en el local de la sociedad «El Póntimo de las Artes» (Luna, 41, bajo), estará a cargo del reputado economista D. Félix Bona, que disertará sobre el siguiente tema: «Existen leyes naturales que rigen la acción del trabajo?»

Hallándose vacante la plaza de maestro armero del segundo batallón del regimiento de ingenieros, los individuos que deseen optar a ella podrán dirigir sus inscripciones al 28 del corriente mes al señor coronel jefe del cuerpo (cuartel de la Montaña), acompañando certificado en que acredite haber sido examinado y aprobado uno de los establecimientos del cuerpo de artillería.

Mañana a las dos de la tarde tendrá lugar en el local del Conservatorio de Artes una conferencia de los dominicales establecidas por la sociedad Económica madrileña, en la que D. Valentín Morán, individuo de la misma, desarrollará el tema «Presión del aire y del agua—Aplicaciones de este estudio a los usos de la vida».

La sociedad el «Fénix» celebra esta noche un magnífico baile de máscaras en el teatro Estrella.

La corrida de novillos anunciada para mañana domingo se ha suspendido, por no hallarse aun la plaza en estado de fidelidad, a causa de las obras que se efectuaron para las corridas reales.

*En la plaza de Oriente* es el título de un bien escrito sainete que se representó anoche en el teatro Estrella con éxito muy satisfactorio para su autor, el festivo escritor Eduardo de Palacio.

El público celebró los muchos chistes en que abunda la obra y la verdad con que están presentados los personajes que en ella intervienen.

— Esta noche se verificará en el mismo teatro el estreno de un sainete titulado *En la vicaría*, original y en verso de un autor muy aplaudido.

Tenemos los mejores informes de esta obra.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 9 DE FEBRERO.

A las cinco de la tarde recibieron los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 9.

Debido a las gestiones de Inglaterra y de otras potencias, se firmará un armisticio entre Grecia y Turquía.

Uno de los artículos del tratado de paz que habrá mayor oposición y cuyo examen será muy detenido, es el que estipula a favor de Rusia una estación marítima en el mar de Marmara, y a la que se opone Inglaterra desde luego.

Paris, 9.

Hasta ahora se cree que la conferencia se reunirá a primeros de marzo.

Han llegado ya a Roma numerosos hombres importantes de toda Europa, para presenciar la reunión del concilio y asistir a la proclamación del nuevo Papa. El partido ultramontano designa para el papado a monseñor Simeoni, y el elemento más liberal a Pietro.

Viena, 9.

El gobierno de San Petersburgo ha enviado a los belligerantes copia de las bases para el tratado de paz. Se cree que esto indica que no estarán presentes otros que Rusia y Turquía cuando se ajuste aquella.

Paris, 9.

Rusia desecha las pretensiones de Inglaterra y de Austria, de que la conferencia tenga por punto de partida el tratado de París. Rusia exige que el congreso Europeo se reúna lo antes posible.—Centro telegráfico.

Londres, 9.

En la Cámara de los Comunes, lord Derby dijo ayer que el gobierno inglés no había pedido al sultán un nuevo decreto (firmar) para la entrada de la escuadra inglesa en los Dardanelos, porque consideraba suficiente el permiso que firmó.

Lord Derby no cree que para el gobierno inglés la entrada de su escuadra pueda ser un obstáculo a su acción militar de cualquier naturaleza que sea.

El ministro no cree tampoco terminada la crisis y considera difícil el conseguir la armonía de la Europa; pero en su opinión, las dificultades numéricas son mayores si se hubiese intentado conseguirlo antes.

El periódico el *Morning Post* pide con energía que el gobierno inglés no se haga representar en la conferencia sin haber conseguido antes garantías materiales, sin lo cual, añade, sería víctima y quedaría puesto en ridículo.

Añade que la ocupación del mar Negro por la escuadra inglesa debería ser la condición absoluta de la participación del gobierno inglés en la conferencia de los delegados de las grandes potencias.—*Fabru*.

En las factorías de provisiones de la administración Militar, fue ayer destruido y muerto un obrero por las ruedas de una máquina, efecto sin duda de imprevención e inadvertencia.

En la reunión de la Junta de carreteras se han nombrado visitadores para el mes actual a los Sres. Soriano, Barroso y la Bandera y García López. Se han aprobado también algunas variaciones y mejoras de obra.

El arzobispado de Zaragoza ha participado por despacho telegráfico, que el estado de su salud lo impedirá ir a Roma.

Por dimisión del cónsul de España en el Havre ha sido destinado a aquel punto el que lo es de Civitá-Vecchia don Ramón Valladares Saavedra, a quien reemplaza D. Santiago Alonso Cordero.

El Sr. Pazos nos ruega desmintamos la noticia de que el directorio que presidió dicho señor vaya a fusionarse con el partido constitucional. «Si alguno de sus individuos lo hace, añade, será por cuenta propia; pero lo mismo el directorio que los comités de Madrid, rechazan semejante idea.»

Se han recibido telegramas de todas las diócesis de España participando que en Boletín extraordinario se ha comunicado a los fieles la triste noticia del fallecimiento del Papa, suplicando los prelados rogativas para el que ha sido jefe de la iglesia.

El miércoles próximo tendrá lugar la visita de la denuncia de nuestro colega la Patria. La defensa ha sido encargada al ex-ministro Sr. Fernández de Lanzo.

El diputado Sr. Genaro de Dios ha conferenciado con el director del Tesoro y ha obtenido facilidades para alegar fondos con que atender a las obras del puente de Baena, tan importante para aquella comarca.

Hoy han llegado al ministerio de la Guerra, y mañana publicará la *Gaceta*, los decretos concediendo la gracia breve antes del 28 del corriente mes al señor coronel jefe del cuartel de la Montaña, acompañando certificado en que acreditó haber sido examinado y aprobado uno de los establecimientos del cuerpo de artillería.

Mañana a las dos de la tarde tendrá lugar en el local del Conservatorio de Artes una conferencia de los dominicales establecidas por la sociedad Económica madrileña, en la que D. Valentín Morán, individuo de la misma, desarrollará el tema «Presión del aire y del agua—Aplicaciones de este estudio a los usos de la vida».

La sociedad el «Fénix» celebra esta noche un magnífico baile de máscaras en el teatro Estrella.

La corrida de novillos anunciada para mañana domingo se ha suspendido, por no hallarse aun la plaza en estado de fidelidad, a causa de las obras que se efectuaron para las corridas reales.

A pesar de haberlo dicho un colega, podemos afirmar que aún no está designada la persona que ha de desempeñar el cargo de capitán general de Canarias.

Los duques de Sestoña, con mucho sentimiento suyo, se han visto precisados a limitar las invitaciones para el baile del domingo 17, a las concedidas hasta ahora, en bien de los mismos invitados, cuyo número es ya considerable. Probablemente se dará otro baile para satisfacer a todas las personas amigas que no pueden ser invitadas al primero.

El lunes es el día acordado para la reunión de la minoría constitucional. La sesión comenzará a las cuatro de la tarde, y tendrá lugar probablemente en el Congreso.

En breve saldrá para París a encargarse nuevamente de la embajada de España en la república vecina el marqués de Molins.

La sesión preparatoria del Congreso en la legislatura próxima será presidida por D. Fernando de Gabriel Ruiz de Apodaca, cuya acta fué la primera que se presentó.

Esta tarde han conferenciado con la princesa de Asturias el ministro de Estado y el marqués de Molins.

Esta tarde ha salido para el Pardo el mayordomo mayor de Palacio señor marqués de Alcalá.

Han llegado al ministerio de la Guerra las relaciones de los coronelletes & quienes por antigüedad en su empleo y mandado de cuerpo ha correspondido ascender por decreto de 22 de enero último.

Hasta ahora están extendidos los decretos, y saldrán de un momento a otro para la firma de S. M., de los coronelletes de carabineros, ingenieros, infantería, caballería, guardia civil y alabarderos.

Para restablecer la verdad de los hechos, debemos decir que la sorpresa del juega en el Jockey-Club, se llevó a efecto por dos inspectores, los cuales dieron parte al juzgado de primera instancia; que decretó la detención de algunas personas. Los detenidos han sido hoy puestos en libertad bajo fianza.

Se encuentra enfermo el magistrado del Tribunal Supremo D. Rafael Alcaraz.

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del ayuntamiento de Valencia.

Los heridos seguían en el hospital General, siendo su estado relativamente satisfactorio.

Ha fallecido hoy, a consecuencia de una penosa enfermedad, nuestro querido amigo el coronel Navacerrada

Acompañamos a su familia en su inmenso dolor.

Ha sido agraciados con cruces de Carlos III ó de Isabel la Católica los alcaldeas de Totana, Aguilas, Caravaca, Alhama, Librilla y Aledo.

La carta dirigida al Sr. Elduayen por muchos capitalistas, comerciantes y hombres de negocios, dice así:

«Exmo. señor marqués del Pazo de la Merced,

— Mi señor nuestro y de toda nuestra consideración: Con esta fecha elevamos al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros una instancia suplicándole que, si razones de alto interés público lo permiten, se dispone que V. E. continúe al frente del consejo de gobierno del acuerdo en la que se ha establecido.

En nombre de los intereses materiales del país hemos formulado esta demanda, y en su mismo nombre nos afrotremos a rogar a V. E. no abandone un cargo en el que tanto y tan señalados servicios puede prestar al crédito nacional. Si las mercancías simpatías que ha sabido conquistar, sólidamente fundadas en sus relevantes datos de carácter, laboriosidad y crédito sin mancilla, tan demostrados de V. E.; si la aspiración unánime del comercio y de la industria, que miran con fundado motivo en V. E. el que ha de imprimir al primer establecimiento de crédito de la nación una marcha en armonía con el desarrollo de la riqueza pública y del fomento y prosperidad de aquellas importantísimas ramas de la actividad humana; si todas estas consideraciones, que obligan al que tan arraigado tiene en su corazón el amor a su patria como V. E. valen algo ante sus ojos y tienen fuerza ante su ánimo, pesen lo bastante para continuar desempeñando un cargo en que tan buenos, tan relevantes servicios puede prestar, lejos de la ardiente arena de la política, a los elementos en cuya prosperidad ha España, y también de su porvenir.

Somos de V. E. etc.—(siguen las firmas.)

Ha sido elegido diputado por el distrito de Huelva el Sr. Ibarra. Por los de La Cañada, Alcoy, Valderrobres y Llinás, se ha confirmado nuestra creencia de que serían elegidos también los señores Pelletan, Alzugaray, Linán, y Muchadas respectivamente.

También lo ha sido por Egea de los Caballeros, D. Tomás Castellano.

Han corrido hoy rumores de la dimisión de un alto funcionario de la casa real. No son ciertos.

En la reunión de algunos individuos afectos a la política del directorio que preside el Sr. Pazos, con otros representantes de los comités, acordaron anochecer someter al mismo directorio la siguiente proposición, por iniciativa del Sr. Aragón:

— En vista de que los nobles y elevados propósitos de este directorio han sido hasta hoy ineficaces para constituir una agrupación bastantemente robusta que pueda realizar el ideal que se propuso marchando por el camino de la libertad, del progreso y de las prudencia reformas, y base y sostén de los grandes partidos que se desenvuelven al calor de la doctrina constitucional, y a mayor abundamiento, esta corporación ostenta, como no podía menos, un carácter inmediatamente provisional y transitorio, se ha de servir scordar: 1.º que se establezca una cordial y estrecha inteligencia entre esta junta y la directiva del partido que más rápidamente representa las reformas proclamadas en nuestro último manifiesto, y que por su organización, su historia y sus condiciones de gobierno, puega desde luego llevar su destino reformista a las esferas del poder. 2.º nombrar una comisión gestora, con amplias facultades, que pueda entenderse, en representación de esta junta, con la directiva del partido a que se asocie. 3.º que una vez ultimada esta inteligencia y fusión, resigne en definitiva sus poderes y declare terminada su misión como directorio.

Ha sido aprobada una propuesta de siete capellanes de la categoría de entrada para el ejército de Filipinas, y otra de la societad de la sociología, por Herbert Spencer; otro estudio sobre la teoría de la evolución, la conclusión del «El pessimismo en el siglo XIX», de E. Caro; un soneto de Rodríguez Correa; un artículo de recaudación de América, del Sr. Sobron; el artículo VIII de los «Estudios sobre la historia militar de España», por el señor D. Luis Nadal, y otros interesantes trabajos.

Ha pasado al ministerio de Fomento la propuesta de la dirección de comunicaciones relativa a la variación de la hora de salida de los correos. Rogamos al señor conde de Toreno que haga despatch pronto y favorablemente esa propuesta, en que tan interesados están el comercio y la prensa.

Ya se están haciendo en el Congreso los preparativos necesarios para el solemne acto de la apertura de las Cortes, que se verificará en la Cámara popular.

Ayer tarde a las 11 horas tuvo la desgracia de caerse de un andamio colocado en una casa en construcción de la calle de Alcalá un albañil, sufriendo la fractura de la pierna izquierda en dos partes. Despues de curado de primera intención en la casa de socorro del distrito, fué llevado al hospital General, donde según dictámen facultativo, se le impuso la alta dicha extremadura.

Según telegramas de París recibidos esta mañana, Rusia exige que las condiciones en que ha de determinarse las condiciones de la paz se verifiquen en Suiza.

Ayer tarde fué al Pardo a despachar S. M. el rey el ministro de Fomento.

La familia del marqués de Molins saldrá en breve para Roma con objeto de asistir a los funerales de Pío IX.

El martes se reúnen en casa del señor conde de la Patilla los centralistas, para acordar la línea de conducta que han de seguir en la elección de presidente del Congreso.

Parce que la idea general es votar al Sr. Posada Herrera.—(Cronista.)

El gobernador civil de Orense ha suspendido el ejercicio de su cargo a dos diputados provinciales, formando el oportuno expediente que ha remitido a la superioridad para su resolución.

En cumplimiento del decreto de indulgencia, 227 penados del penal de Zaragoza han salido libres de aquel establecimiento, dirigiéndose a sus respectivas casas.

Tan pronto como se constituya el Congreso, se harán manifestaciones en ambos cuerpos colegiados, asociándose al sentimiento del mundo católico por el fallecimiento del Papa.

En el Consejo de ministros que habrá el lunes inmediato, se dará cuenta del proyecto del discurso de la corona, que leerá S. M. en el acto de abrir las Cortes.

Han sido nombrados visitadores del Banco de España en el ramo de contradicciones los Sres. D. Federico Balart y D. Eusebio Rebullida.

Un nuevo sainete original del conocido escritor D. Eduardo de Palacio, se estrenó anoche en el teatro de Estrella.

Berlín, 9.

El periódico la *Gaceta del Norte*, en su edición de esta tarde, dice que el envío de la escuadra inglesa a las aguas de Turquía, no va otra cosa que indicios pacíficos, toda vez que Inglaterra acepta los hechos consumados, después de la liberación de los cristianos de los Balcanes, limitándose sus reclamaciones al libre paso de su ruta marítima de la India.

Nueva-York, 9.

Un violento temblor de tierra se ha sentido en la costa occidental de la América del Sud.

Constantinopla, 9.

Se asegura que en breve se verificará una entrevista entre el sultán y el príncipe Nicolás.

Londres, 9.

Se ha verificado un gran meeting, asis-

tiendo muchos miembros del Parlamento.

Se han adoptado varias resoluciones fa-

vorables a la política del gobierno.

Nueva-York, 9.

Despachos privados de la América del

Sud aseguran que el temblor de tierra ha

producido grandes catástrofes. Las ciuda-

dades de Lima y Guayaquil han quedado casi

destruidas.

París, 9.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
A para telégrafos. Clase especial de francés. Estrella, 5, bajo. A-3

**ÚNICO.**

El medio más eficaz, seguro y sin consecuencias para la curación de las gonorreas y flores blancas es usando la *Inyección Morules*, que no es dolorosa ni produce estrabismos, antes al contrario las hace desaparecer si existen. Se vende en todas las principales boticas de Madrid y provincias a 20 rs. frasco. Consulta diaria, Dr. Morales, Carreras, 39, Madrid. 1

**EMPRESA DE SILLAS**  
DE LOS PASEOS PÚBLICOS  
DE MADRID.

Esta empresa tiene la honra de poner en conocimiento del público que segue costumbre de años anteriores, y con las mismas condiciones, queda abierto el abono para Cervantes, desde mañana domingo, 10 del corriente, a fin del mismo.

El abono se hará en su administración, kiosco del Salón del Prado (dende la noche de la mañana al anochecer).

**PRECIO DEL ABONO** 20 Rs.

CABALLOS DE CABALLERÍA

de D. José de la Sierra.

El jueves 14, 15, la una, de la tarde, se efectuará la venta de caballos en públicos y estrajudiciales, en el paseo del Prado, señor duque de Fernán-Núñez, segun, por menores anotados en la plana primera de este periódico del jueves último.

VUEBLES BARATOS. CON  
Mverlo hasta. Carbon, 1.

A RRENDAMIENTO DE MONTES.—Se arriendan los montes de Curbo, o sea la Rambla, Parra y Portelladas, y la Sarda y Sardeta, propiedad del excepcional señor duque de Villahermosa, sitos en los términos de la villa de Grañén, provincia de Huesca, partido de Sarriñena, a corta distancia del ferrocarril de Zaragoza, a Barcelona y estaciones de Grañén y Poleñina; destinados sus terrenos al cultivo de cereales y pastos de ganado lanar. Se admiten proposiciones hasta el 20 del mes corriente, en Madrid, casa palacio de S. E.; en Huesca, en la administración de S. E., casa del Conde Guara, y en Zaragoza, Independencia, 21, pral. de recha, que habita D. Manuel Torres y Calvo, en cuyos precios se enterará del precio y condiciones.

EN O CASA PARTICULAR

Etranquila y asequible, se admiten una ó dos personas estable. Adusha, 6, piso 2.  
MUEBLES Y CAMAS CASIDE

Maldé. Valverde, 2.

**ACADEMIA.**

DIRECCIÓN: D. JUAN A. BASTERRA.

Cuenta veintitantos años prestando para *carreras civiles y militares*. Además de las clases generales establecen *repasos y particulares* para las próximas convocatorias de *ingenieros, estado mayor, artillería, caballería, infantería, administración militar, telégrafos y demás*. Se reciben en cualquier mes, dia y época del año. Honorarios módicos. — Se remiten prospectos.

San Bernardo, 41, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Quiñones, 16, patio.

HABITACION ELEGANTE

(sin asistente). Razon, Fuen-

carral, 19, tienda de modas.

A-1

EL FRUTERO ARAGONES,

Estante Corman, acaba de

recibir un gran surtido de árboles frutales de Aragón y frutas.

Despacho, calle de Alcalá, 32, arnericia.

A-1

A CADÉMIA PREPARATORIA

para telégrafos. Clase especial de francés. Estrella, 5, bajo. A-3

**ÚNICO.**

El medio más eficaz, seguro y sin consecuencias para la curación de las gonorreas y flores blancas es usando la *Inyección Morules*, que no es dolorosa ni produce estrabismos, antes al contrario las hace desaparecer si existen. Se vende en todas las principales boticas de Madrid y provincias a 20 rs. frasco. Consulta diaria, Dr. Morales, Carreras, 39, Madrid. 1

**VENTA DE CASA.**

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá efecto el día 21 de febrero, a las doce del día, en la notaría del Sr. Lastra, calle de la Cruz, número 5 y 7, se vende una casa, situada en la calle de Juan de Dios de esta corte, que produce 32400 reales anuales. Es de sólida y moderna construcción, y está libre de carteras, cupones de todas rentas y del que ha vendido en 4º de enero.

**CALLE MAYOR, 86, MADRID.**

EL ABONO SE HARÁ EN SU ADMINISTRACIÓN, KIOSCO DEL SALÓN DEL PRADO (DENDE LA NOCHE DE LA MAÑANA AL ANOCHECER).

**PRECIO DEL ABONO** 20 Rs.

La conducción del cadáver se verificará el 10 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria plaza de Santo Domingo, núm. 14, al cementerio de la sacramental de San Justo.

Por expresa voluntad de la finada no se repartirán esquinas.

El duelo se despide en el cementerio.

RETRATO EN BUSTO.

EN O CASA PARTICULAR

Etranquila y asequible, se admiten una ó dos personas estable. Adusha, 6, piso 2.

MUEBLES Y CAMAS CASIDE

Maldé. Valverde, 2.

ACADEMIA.

DIRECCIÓN: D. JUAN A. BASTERRA.

Cuenta veintitantos años prestando para *carreras civiles y militares*. Además de las clases generales establecen *repasos y particulares* para las próximas convocatorias de *ingenieros, estado mayor, artillería, caballería, infantería, administración militar, telégrafos y demás*. Se reciben en cualquier mes, dia y época del año. Honorarios módicos. — Se remiten prospectos.

San Bernardo, 41, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Quiñones, 16, patio.

HABITACION ELEGANTE

(sin asistente). Razon, Fuen-

carral, 19, tienda de modas.

A-1

EL FRUTERO ARAGONES,

Estante Corman, acaba de

recibir un gran surtido de árboles frutales de Aragón y frutas.

Despacho, calle de Alcalá, 32, arnericia.

A-1

A CADÉMIA PREPARATORIA

para telégrafos. Clase especial de francés. Estrella, 5, bajo. A-3

**ÚNICO.**

El medio más eficaz, seguro y sin consecuencias para la curación de las gonorreas y flores blancas es usando la *Inyección Morules*, que no es dolorosa ni produce estrabismos, antes al contrario las hace desaparecer si existen. Se vende en todas las principales boticas de Madrid y provincias a 20 rs. frasco. Consulta diaria, Dr. Morales, Carreras, 39, Madrid. 1

**EMPRESA DE SILLAS**  
DE LOS PASEOS PÚBLICOS  
DE MADRID.

Esta empresa tiene la honra de poner en conocimiento del público que segue costumbre de años anteriores, y con las mismas condiciones, queda abierto el abono para Cervantes, desde mañana domingo, 10 del corriente, a fin del mismo.

El abono se hará en su administración, kiosco del Salón del Prado (dende la noche de la mañana al anochecer).

**PRECIO DEL ABONO** 20 Rs.

El Exmo. señor conde de Guijas-Albas, hijo político, sus nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

LA EXMA. SEÑORA  
MARQUESA VIUDA DE GRIMALDI

ha fallecido el 9 de febrero de 1873.

R. I. P.

El Exmo. señor conde de Guijas-Albas, hijo político, sus nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

LA CONDUCCIÓN DEL CADÁVER

se realizará el 10 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria plaza de Santo Domingo, núm. 14, al cementerio de la sacramental de San Justo.

Por expresa voluntad de la finada no se repartirán esquinas.

El duelo se despide en el cementerio.

RETRATO EN BUSTO.

EN O CASA PARTICULAR

Etranquila y asequible, se admiten una ó dos personas estable. Adusha, 6, piso 2.

MUEBLES Y CAMAS CASIDE

Maldé. Valverde, 2.

ACADEMIA.

DIRECCIÓN: D. JUAN A. BASTERRA.

Cuenta veintitantos años prestando para *carreras civiles y militares*. Además de las clases generales establecen *repasos y particulares* para las próximas convocatorias de *ingenieros, estado mayor, artillería, caballería, infantería, administración militar, telégrafos y demás*. Se reciben en cualquier mes, dia y época del año. Honorarios módicos. — Se remiten prospectos.

San Bernardo, 41, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Quiñones, 16, patio.

HABITACION ELEGANTE

(sin asistente). Razon, Fuen-

carral, 19, tienda de modas.

A-1

EL FRUTERO ARAGONES,

Estante Corman, acaba de

recibir un gran surtido de árboles frutales de Aragón y frutas.

Despacho, calle de Alcalá, 32, arnericia.

A-1

A CADÉMIA PREPARATORIA

para telégrafos. Clase especial de francés. Estrella, 5, bajo. A-3

**ÚNICO.**

El medio más eficaz, seguro y sin consecuencias para la curación de las gonorreas y flores blancas es usando la *Inyección Morules*, que no es dolorosa ni produce estrabismos, antes al contrario las hace desaparecer si existen. Se vende en todas las principales boticas de Madrid y provincias a 20 rs. frasco. Consulta diaria, Dr. Morales, Carreras, 39, Madrid. 1

**EMPRESA DE SILLAS**  
DE LOS PASEOS PÚBLICOS  
DE MADRID.

Esta empresa tiene la honra de poner en conocimiento del público que segue costumbre de años anteriores, y con las mismas condiciones, queda abierto el abono para Cervantes, desde mañana domingo, 10 del corriente, a fin del mismo.

El abono se hará en su administración, kiosco del Salón del Prado (dende la noche de la mañana al anochecer).

**PRECIO DEL ABONO** 20 Rs.

El Exmo. señor conde de Guijas-Albas, hijo político, sus nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

LA CONDUCCIÓN DEL CADÁVER

se realizará el 10 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria plaza de Santo Domingo, núm. 14, al cementerio de la sacramental de San Justo.

Por expresa voluntad de la finada no se repartirán esquinas.

El duelo se despide en el cementerio.

RETRATO EN BUSTO.

EN O CASA PARTICULAR

Etranquila y asequible, se admiten una ó dos personas estable. Adusha, 6, piso 2.

MUEBLES Y CAMAS CASIDE

Maldé. Valverde, 2.

ACADEMIA.

DIRECCIÓN: D. JUAN A. BASTERRA.

Cuenta veintitantos años prestando para *carreras civiles y militares*. Además de las clases generales establecen *repasos y particulares* para las próximas convocatorias de *ingenieros, estado mayor, artillería, caballería, infantería, administración militar, telégrafos y demás*. Se reciben en cualquier mes, dia y época del año. Honorarios módicos. — Se remiten prospectos.

San Bernardo, 41, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS

Padres. Quiñones, 16, patio.

HABITACION ELEGANTE

(sin asistente). Razon, Fuen-

carral, 19, tienda de modas.

A-1

EL FRUTERO ARAGONES,

Estante Corman, acaba de

recibir un gran surtido de árboles frutales de Aragón y frutas.

Despacho, calle de Alcalá, 32, arnericia.

A-1

A CADÉMIA PREPARATORIA

para telégrafos. Clase especial de francés. Estrella, 5, bajo. A-3

**ÚNICO.**

El medio más eficaz, seguro y sin consecuencias para la curación de las gonorreas y flores blancas es usando la *Inyección Morules*, que no es dolorosa ni produce estrabismos, antes al contrario

SE CEDE UN BONITO GABINETE. Fuentelarri, 14, ent.

CASA PARTICULAR.—SE CEDE HABITACIONES con asistencia en ella. Carrera de San Joaquín, 24, portaria.

ALMONEADA DE TODO. El mobiliario de una casa, consistente en coches, camas, espesos y sillas. Calle de Berlanga, 44, 3<sup>er</sup>. Izq.

AMA DE CRIA INFANTAS. A almacén de vinos, Madrid, darán razón.

SE ADMITEN HUESPEDES A Sprecios arreglados. Jacometrezo, 7, 2<sup>da</sup>.

BUENAS HABITACIONES. Cedaceros, 7, 2<sup>da</sup>.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Mayor, 15, 3<sup>er</sup>.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Cedaceros, 7, portaria, darán razón.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Angel, 7, 2<sup>da</sup>.

SE CEDE UN GABINETE CON SALCHICHAS, en piso principal exterior. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la calle de San Carlos, 3.

COSMORAMA. Se vende uno muy bueno, completo. Plaza Mayor, 18—La Bética.

PERRO. El día 7 se ha estirviado uno grande de lanas, color canela, y el lomo más oscuro; tiene cortadas las orejas. Se gratificara a quien lo entregue en la plaza del Progreso, 6, 3<sup>er</sup>.

DIAÑO ESTRANJERO DEL LANCE. Es nuevo, oblicuo, palo santo, primera medalla en las grandes exposiciones, etc. Origen expresivo de ocasión, medida de oro. Hilera, 8, bajo.

DONA CARMEN RIVERA DE González o su esposo, se presentó en la calle de San Nicolás, 15, principal; para asunto que les interesa.

VENTA DE TERRENO. El día 16 del corriente a las once, tendrá lugar en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, núm. 2, duplicado, la subasta voluntaria de un terreno situado en el ensanche de Madrid, entre el camino de Vicálvaro y la carretera de Aragón, en la posesión denominada La Regalada, comprensivo de 3.814 pies cuadrados, por el tipo de un res cada pie. En dicha notaría estarán de manifiesto los antecedentes y pliego de condiciones todos los días de nueve a una.

## INGA DE LA INDIA

de GRIMAUT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en París.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por ejemplo:

las Jaquecas,

los Dolores de cabeza,

y ejerce además una acción tónica y antiinflamatoria tan

sobre las mucosas, que corta infaliblemente

la Disentería y las Biliarreas

que preceden siempre al cólera y a la colerina.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padecerá, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura las palideces, los calambres y los truenos de estómago, facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LA SEÑORA

DONA MARÍA JACINTA WINTTUYSEN Y LLANOS, CONDESA VIUDA DE MORALES DE LOS RIOS, ha fallecido el dia 9 de febrero de 1878, a las 5 y 45 minutos de la mañana.

R. I. P.

Sus hijos, nietas, hijas políticas, nieto político, parientes y testamentearios, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encenderla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Bargullón, 14, bajo, al campo santo de la sacramental de San Sebastián, el dia 11, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. Por disposición testamentaria de la finada no se reparten esquelas.

## ACADEMIA

dirigida por jefes facultativos.

Preparación completa para estado mayor, artillería, ingenieros, caballería e infantaría. Cinco horas diarias de clase y estudio; conocimiento á las familias en caso de fallecimientos; fiesta que los domingos, honorarios, médicos.

Plaza de Sta. María, núm. 2, 2<sup>da</sup> izquierda.

**DR. GOÑI**, especialista en las enfermedades de las vías genitourinarias y operador. Consulta, Montera, 16, 2<sup>da</sup>, de 2 a 6 tarde.

**CARROS-MUDANZA**, Fed. Larrion: Arenal, Mayor, tu. Phanrus Arenal.

**RESFRIOS, CATARROS CROTICOS.**

**TOS COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.**

**CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIGUEL.**

Precio, 10 rs. Frasco. — Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2<sup>da</sup>; Córdoba, S. Aviles; Zaragoza, Rivas, Alcoy, Alfonso; Cazorla, Ramos, Ubeda, Ramos, Valladolid, Calvo, y en las principales farmacias de provincias.

## DEVOCIONARIOS.

Elegante surtidio, casa especial y único punto en dicho artículo. Para bodas y regalos de novias, desde el precio de 8 rs. a 1000. Librería de S. Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.

## ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Todas las legítimas conocidas, nacionales y extranjeras, se hallan en la farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE F. GARCERA.

PRINCIPE, NUM. 13, MADRID.

Asma, tos, catarras y coqueluche. — Curación de las enfermedades bronquiales y pocho con el jarabe doble balsámico. Frasco, 12 rs.

Lícor dosificado de breva y quina, contra las irritaciones, bronquitis, toses, ronqueras y catarras recurrentes ó crónicas. Frasco, 8 rs.

Pojoón de aceite de bacalao emulsionado. — Antiescralofuloso, simple ferruginoso, quinado, blanco, oscuro y ferruginoso, a 12 y 16 rs.

Al estómago. — Curación pronta y radical de todas las dispepsias, gastralgias y acedias, con la magnesia doble efervescente. Frasco, 10 rs.

Purgantes agradables refrescantes. — Limonada clítrato magnesia, suave y eficaz, citrato magnesia granular y la magnesia efervescente, desde 4 rs. frasco. Farmacia de G. García, Principe, 13.

**GRAN FABRICA DE SOMBREROS.** Gran surtidio de copa, hongos de castor de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 34, esquina á la de Tudescos.

**HABINETE Y ALCOBA CON BALCONES.** Caballero de Gracia, 2 y 4, pral.

**SALA Y GABINETE CON ALCOBAS.** Espejo, 18, pral. Izq.

**HERNIAS, RELAJACIONES.** Curación con los infinitos parches RIBÉ. Dr. Mir. Horacio de Mata, 17, pral. de 12 a 6.

**CASA PARTICULAR PARA 6 CABALLEROS.** Fuentelarri, 2, la portera informará.

**MINA DE SAL DE GEMA O DE PIEDRA.** Se vende una sita en los términos del pueblo de Torres, de Bercellón, provincia de Zaragoza, y a distancia de tres horas, con buena carretera, á la estación de Alagón, en el ferrocarrión de Navarra, y cinco á la de las Casas, empalme general de las líneas confluyentes.

Las inmejorables condiciones de la milpa y su abundante mineral, permiten un arranque fácil de saz, cuya cantidad no puede limitarse, y ofrece asimismo inmejorables ventajas para la fabricación de bolas para el uso higiénico de toda clase de gastos.

Esta mina tiene su casa de pisos, con almacenes y viviendas para los operarios.

Para más pormenores dirigirse al secretario de la sociedad minera, D. Eusebio Presta, calle D. Jaime I, núm. 7, Zaragoza.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas, por disposición del finado.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

VISO A LAS CASAS DE VENTA. Se vende una partida de paja de algarrobas de 3000 arrobas á real y medio la arroba y a 15 cuartos á domicilio, se servirán de 100 arrobas en adelante. Parador titulado de Luna, puente de Toledo.

LOS CACHARREROS Y LAMPISTAS. — Par desocupar el local se vende una gran partida de tubos, formi, bolas, dorillas, tamáños, al precio de 6 reales docena. Desengaño, 10, cristalería.

VINO. Se vende una partida en el pueblo de Pozuelo de Alarcón. Calle Mayor, 21, tienda, informarán.

endida cura es una insensatez, vuestra pretendida triunfo una ironía y vuestra obra ha sido hacer un desgraciado más. El loco existe siempre, solo que antes era él y ahora sois vos.

A cada una de mis palabras el doctor ba un brinco y sus ojoslanzan rayo

— Señor Daniel Carlétil!

— Señor Marcos Canclani.

Necesitais una sangría, vuestra ojo s están inyectados en sangre, vuestra raz n se estátria.

Idos al diablo con vuestra sangre a vuestra locura y dejad vivir y morir en paz á las gentes. Tened un poco de lástima de la humanidad doliente que os sirve de alivio, y curaos vos mismo de vuestra añaña, de vuestra presunción que os hace crer que dais la vida a vuestras víctimas. Sois una alaga social, la enfermedad de las enfermedades, el tirano de la naturaleza que renege de vos. ¡Pobre tirano en caricatura, con el cuello empavesado, el sombrero de cilindro y la endulzadura de la pétala en la mente para que marque la hora perpetua de vuestra tontería! ¡El que pretende curar á los locos felices, es más loco que ellos!

La balanza había hecho sus movimientos, y el doctor vacilante, como el náufrago que zozobra, me dió verdadera lástima.

Dejé en su terrible posición, lo volví á la espalda, fui á mi casa y dije á Rosa que un asunto urgente me obligaba á salir inmediatamente, ignorando cuál de volvería.

Dejé, pues, la aldea con mi fiel Bitto, y me dirigí por un sendero que conducía á la montaña.

Los hombres eran para mí objeto de odio, las mujeres de desprecio, la sociedad me hacía daño y corría á los Alpes esperando encontrar alguna guarda de osos, entre los que pudiera vivir en paz. El silencio y la soledad eran los únicos remedios á mi mal, y la grandiosa serenidad de los Alpes conviene á las víctimas de la humanidad, á los desgraciados que lloran, á los amantes abandonados que buscan espectáculos en armonía con la inmensidad de su dolor.

Sobre las cimas de aquellas montañas, los moluscos son fósiles y el aliento de los perpetuos hielos, puede petrificar el corazón. La naturaleza habla un lenguaje que calma los espíritus agitados y ofrece consuelos á los que saben admirar sus sublimes creaciones.

Pase mucho tiempo por aquellos desiertos con el pobre Bitto reposando á la sombra embalsamada de los bosques, durmiendo sobre las hojas secas, arrullado por el estrépito de las cascadas ó por el silbido agudo de las aves de rapina, tomando por todo allí

mento pan, y bebiendo leche en las cabanas de los pastores.

No obstante, el hombre no está hecho para vivir en la soledad, la sociedad le reclama, el destino le condena á vivir entre sus lucas y á emplear sus fuerzas en el bien común, y estas sábias reflexiones me fueron sin duda surgidas por los efectos débilantes de la leche y del pan que recomiendo energicamente á todos los enamorados sin esperanzas. Volví á mi casa estenuado de fatiga y de hambre, las víctimas de Cupido que han perdido el apetito, pueden intentar una excursión hacia el monte Viso ó al monte Rosa con grandes probabilidades de recobrarlas.

A mi vuelta mi criada me dijo que el farmacéutico había estado diferentes veces, que quería hablar y parecía aguardar mi vuelta con impaciencia.

Yo estaba en la absoluta necesidad de reparar mis fuerzas con un alimento nutritivo y dije á Rosa que me dispusiera comidas antes de ir á ver al farmacéutico. Despues de la comida sentí la necesidad de un líquido fortificante, y como en mi casa no le había, fui al sitio donde se reunen los bebedores inteligentes, recordando que en

Como había encontrado remedio á mis tormentos amorosos en el fondo de una botella. Me dirigi, pues, á la taberna, donde las emanaciones del humo y del tabaco me hubieran hecho retroceder si la voz ronca de Fagiola no hubiera pronunciado mi nombre con acento de sorpresa:

— Entrad, entrad, mi querido maestro, no tengais miedo: no está aquí el doctor, el asilo es seguro.

Entré, pedí al tabernero el mejor de sus vinos, y me senté, sonriendo tranquilamente como el idiota que no comprende lo que pasa en derredor suyo.

— Vamos, no os hagáis el ignorante; también nosotros somos sagaces.

— De qué se trata? — pregunté.

— No os hagáis el misterioso, si todo el mundo lo sabe. Habilis insultado al doctor y enseguida habrá escapado por temor á un traidor.

Y la risa se renovó entre todos los presentes, y entonces comprendí el enigma, me levanté con violencia y dije con ademán resuelto:

— Si el doctor se ha ofendido por mis palabras, pronto estoy á darle la satisfacción que quiera: jamás he huido por miedo á nadie, y tengo por un traidor al que sostenga lo contrario. Si alguien se cree ofendido por mis palabras, que las recija y se levante.

Todos estuvieron quietos, y yo entonces dije que había tenido una discusión sin importancia con el doctor, que le creía harto

raleja ó intensidad, pero iguales en su fondo.

De la época en que pasaba la tragedia, a nuestros días, se contaban casi cinco años, y aunque la escena tuviese que ser representada en Milán á una aldea miserabile, los caracteres eran idénticos. Cierre es que el amante, Ugozino Gonzaga, en lugar de correr al torneo, lanza en ristre, movía tranquilamente la espátula y hacia píldoras; pero su culpable amor tenía los mismos procedimientos, las mismas astucias, la misma violencia.

El Duque de Milán era el médico de la localidad, sacaba la sangre y el oro á sus subditos, y condenaba á muerte á muchos inocentes, lo mismo que en la Edad media.

El carácter tolerante del Arzobispo Juan, convenía con la resignación de D. Vicente Lizerio, y si Fagiola había abandonado las armas por el órgano, continuaba la guerra á los Gómez, haciéndoles con

# DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES.

EN provincias, 30 reales un trimestre.

AN. CXX.—NUM. 41 DE 1878.

Santa Escolástica.—Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 3 reales linea.

PARTICULARES, CONVENCIÓN.

## GACETA DE MADRID.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. (Q. D. G.), continúan en el Real sitio del Pardo, sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

Sol: sale á las 7:2 de la mañana, y se pone á las 5:23 de la tarde.

Luna: Nueva el 2 del corriente, y cuarto creciente el 10.

SANTO DE HOY.—Santa Escolástica, virgen.

Perteneció á una casa de las más notables de Italia, y fué educada religiosa y cristianamente por sus virtuosos padres. Movida del ejemplo y documentos de su hermano San Benito, hizo generosa renuncia de los cuantiosos bienes que poseía, y se retiró á un desierto. La fama de su santidad atrajo á infinitas doncellas, que sujetándose á su dirección, formaron la primera comunidad de Benedictinas. Por el prodigioso número de santas que dió al cielo tan admirable instituto, puede conocerse cuál sería el fervor de su austera vida y la rigidez de sus ejercicios, dirigidos todos por el ya dicho San Benito. Murió por los años del Señor de 543, á los 60 de su edad.

Además es San Guillermo, duque de Aquitania.

## ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Fuentes de recaudación	Pesetas.	Fuentes de recaudación	Pesetas.
Toledo...	3.999 54	Torrevieja...	•
Segovia...	1.403 56	Fábricas de cerveza...	•
Norte...	11.631 53	Guincona...	•
Bilbao...	1.662 29		
Aragón...	4.819 80	Id. del Cas...	•
Valencia...	3.236 11	Cocido y re...	•
Medellín...	21.037 40	Id. aduana...	•
Correos...	52 89	Matañeros...	18.699 80
Pozos de Nieva...	1.166 10	Total...	41.265 82
Madrid 9 de febrero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1			

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Por acuerdo de la Excm. corporación municipal, tendrá efecto el día 15 del actual la subasta en pública licitación de los desmontes necesarios para esplanar las nuevas calles establecidas en los terrenos que pertenecieron al Buen Retiro, y han sido señaladas con los nombres de Juan de Mena, Morato, Montalvan, Alarcón y Valenzuela.

El acto se verificará en dicho día á la una de la tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, Plaza de la Constitución, núm. 3.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el del remate.

Madrid 5 de febrero de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-6—8—10

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos del soldado que fué del batallón cazadores de Vergara, núm. 8, en Santiago de Cuba, José Castillo y Nieto; el obrero de la segunda sección del cuerpo administrativo del ejército, Manuel Benito Eucabo, que se halla con licencia semestral; el soldado de primera clase Ángel Nadal Caballero, del regimiento lanceros de Villaviciosa, sección de caballería, en Granada, que se halla con licencia ilimitada en esta corte; el cabo primero del batallón reserva de Cáceres, núm. 11, Miguel Muñoz; don Cayo Toribio Guevara, propietario en Alcaráz; D. José Merino, propietario en Alcalá de Guadaira; D. Eusebio de la Portilla, propietario en Bécerril de Campos; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á mayor brevedad posible, en día no fe-

riado, de dos á cuatro de la tarde, para enterarlos de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 9 de febrero de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

DIOSA.—COT. OFIC. 9 DE FEBRERO

Fondos públicos.	Últimos precios.	Movimiento.	Alta.	Baja.
3 por 100 interior	12-75	0-075		
—Fin de mes...	12-75	• 0-05		
—Fin próximo...	00-00	•		
3 por 100 exterior	00-00	•		
Austrias. interior	28-65	0 15	•	
—Item exterior	00-00	•		
Billetes hipotecarios	100-50	• 0-50		
Bonos del tesoro	69-70	• 0-05		
Obl. Banco y T.	88-50	• 0-20		
Obl. de ferro-car.	24-15	0-05	•	
Londres 90 d. fch.	47-95	•		
París 8 d. vista...	4-99	•		
Banque de España.	203-75	• 0-25		

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 22 de diciembre último, el día 12 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses del segundo semestre de 1877, correspondientes á los depósitos en ella constituidos en obligaciones generales por ferro-carriles, comprendidos en las bolas números 98 al 105 inclusive, sea en los millares siguientes de la numeración de entradas de los resguardos de aquéllas:

100001 al 110000  
100001 107000  
13001 14000  
8001 9000  
85001 86000  
69001 70000  
19001 20000  
114001 115000  
57001 58000  
123001 124000

Madrid 9 de febrero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

## CAMBIOS DEL 9 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DIAZ	BENF.	PLAZAS.	DIAZ	BENF.
<i>NUM. DE ORDEN por que se han dado las bolas.</i>					
Albacete...	174	Logroño...	• 174		
Alcoy...	314	Lorca...	• 172		
Alicante...	1 010	Lugo...	• 172		
Almería...	518	Málaga...	• 1 010		
Ávila...	par	Murcia...	• 172		
Badajoz...	412	Orleans...	• 172		
Barcelona...	418	Oviedo...	• 172		
Béjar...	par	Palencia...	• 172		
Bilbao...	412	Palma M...	• 172		
Burgos...	414	Pamplona...	• 172		
Cáceres...	par	Pontev...	• 174		
Cádiz...	718	Ronda...	• 172		
Cartag...	412	Salamanca...	• 172		
Castellón...	318	S. Sebasti...	• 172		
C-Real...	par	Santander...	• 172		
Córdoba...	314	Tenerife...	• 172		
Coruña...	112	Sanlúcar...	• 172		
Gerona...	412	Sevilla...	• 1 010		
Gijón...	112	Tarraz...	• 172		
Granada...	218	Teruel...	• 172		
Guadalajara...	par	Toledo...	• 172		
Haro...	414	Tudela...	• 172		
Huelva...	1 114	Valencia...	• 172		
Huesca...	414	Valladolid...	• 172		
Jaén...	518	Vigo...	• 172		
Jerez F...	718	Vitoria...	• 172		
León...	412	Zamora...	• 172		
Lérida...	314	Zaragoza...	• 172		
Linares...	314				

## CORREO CENTRAL.

Cartas despedidas por falta de franqueo en el día 8 de febrero de 1878.

131 Angel Moreno, Carabanchel bajo.  
132 Andrés Ossoríz, Logroño.  
133 Angel Reguero, Burgos.  
134 A. Uriarte y compañía, Habana.  
135 Bruno Muñoz, Orgiva.  
136 Carlos J. Maquieira, Alcalá de Henares.  
137 Cándido Velázquez, Aranjuez.  
138 Domingo Seijo, Motril.  
139 Emiliiano Cos-Gayón, Salamanca.  
140 Elio Díaz Arias, Habana.  
141 Elias Ayuso, Navas de San Antonio.  
142 Francisco Fernández, Santiago.  
143 Ildefonso del Campo, Pozuelo de C.  
144 José Mouri, Celanova.  
145 Juan Puent, Sevilla.  
146 José Segín y F., Valencia.  
147 Juan Prast, Sancti Spíritus.  
148 Manuel Blesa, Peñalva.  
149 M. M. de la Paz, Guadalajara.  
150 Mercedes Sos, Algeciras.  
151 Petra Hernando, Cantimpalos.  
152 Rafael Rodríguez, Málaga.

153 Ricardo Arellano, Sevilla.  
154 Santos Martínez, Cuenca.  
155 Zorrilla y compañía, Habana.

Madrid 9 de febrero de 1878.—El administrador, Martín Botella. R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Barco, 34, 2.º Calvario, 17, 2.º Comadre, 33, 3.º Callejón de San Alberto, 1.º Embajadores, 14, 5.º y 37, 2.º Feraz, 41 y 43, 2.º Marqués de la Ensenada, 4, 3.º Paseo Aréneros, 6 dípido. Quintana, 8, 3.º Rodas, 11, pral. Tudescos, 5, 4.º Urraca, 6.º principal.

Aduana, 31 y 33, cuarto 3.º, con tres balcones y 10 piezas.

Minas, 22, pral., 140 rs. al mes.

GULTOS.

Se organiza el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido.

Madrid 9 de febrero de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.

—El director general, Maldonado. R-1

Puede entregarse á su dueño en la calle de la Palma, 32, 4.

A-1

MATADERO DE AYER.

Número del resguardo, 193; Don Cárl

los Martínez; cantidad ofrecida, 132753

reales; cambio, 90; valor efectivo, 119477

reales 70 céntimos.

Madrid 9 de febrero de 1878.—El se

cretario, Santiago Ballesteros.—V. B.

—El director general, Magaz. R-1

Puede entregarse á su dueño en la calle de la Palma, 32, 4.

A-1

BASES, DESOLLADAS.

Vaca..... 164

Cerdo..... 393

Cordero.....

Item vivos.....

— lechales.....

Terneras..... 49

Cabritos..... 127

Verdes.....

Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb., de 0'2 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilogramo.

Arroz, de 6 a 8'60 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilogramo.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib., y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y a 0'10 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilogramo.

Cok, a 1 pts. la arb., y a 0'09 el kilogramo.

Jabón de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'53 a 0'68 lib., y de 1'14 a 1'40 kilogramo.

Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib., y de 0'13 a 0'19 kilogramo.

Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 0'09 a 60 lib., y de 0'00 a 14'30 de calibre.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálico.

Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decálico.

Trigo, precio medio, 13'16 pts. fanega y 23'81 el hectólico.

Cáscara, id. id., a 5'17 pts. la fanega y a 9'35 pts. hectólico.

Madrid 9 de febrero de 1878. — El alcalde, marqués de Torneros.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital y escribano del actuariado D. Valentín Ballester, se sacan pública subasta por grupos y en la forma en que han sido tasados los efectos y enseres del establecimiento de óptica de la Carrera de San Jerónimo, número 19 y para cuya acto se ha señalado el dia 28 del corriente y hora de las doce y media de la mañana en el local que ocupa dicho juzgado cuyos efectos se encuentran de manifiesto en el mencionado establecimiento y sus tassaciones en la escribanía mencionada.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1878.—Nemesio Longué.—Valentín Ballester. A—1

CITACION.—En virtud de providencia dictada con fecha de hoy por el señor D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama á los acreedores de D. Pedro Berlín, del comercio de esta corte, para que el dia 22 de marzo próximo y hora de la una de su tarde, concurren á la junta que en dicho juzgado, sito en el palacio de Justicia, ha de tener efecto para tratar de las proposiciones de quita y espera que en aquel acto presentará el indicado deudor á sus acreedores, á los que se apercibe de que solo serán admitidos en la junta los que, al verificarse, presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos, y que de no hacerlo así les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 8 de febrero de 1878.—El actuariado, José María Miller. A—1

EDICTO.—En autos que en el juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital sigue D. Diego de Bahamonde y de Lanz con D. José Antonio Arenas y Peña, sobre que se lleva á efecto lo convenido en acto conciliatorio que con aquel celebró, ha recaido el particular de providencia que á la letra dice así:

Providencia.—Sr. Barnuevo.—Madrid 9 de enero de 1878.—Por presentando el anterior escrito que se unirá á los autos de su razon. En cuanto á lo principal, reproduciendo lo principal también del escrito de 29 de diciembre próximo pasado, procédase á la tasación de los bienes muebles embargados á don José Antonio Arenas, teniéndose por nombrado como perito en representación de la parte actora, á D. Carlos Avilés, y haciéndose saber á la demandada que en término de segundo dia nombre otro perito que en su nombre concurre á la expresada tasacion; bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le tendrá por conforme con el designado por la parte contraria. Lo mandó y rubrica S. S.—Doy fe.—Hay una rubrica.—José María Miller.

Y en atención á que se ignora el padrastro del D. José Antonio Arenas, se le notifica por el presente el particular de providencia en él inserto, entiéndense que el término de dos días que se le concedía, se ha ampliado á nueve, á contar desde la publicación de este edicto.

Madrid 5 de febrero de 1878.—El actuariado, José María Miller. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital ante el escribano D. Julian Fernandez Viso, en autos ejecutivos, se saca á la venta en pública subasta un censo impuesto sobre una gran hacienda que la comunidad del suprimido monasterio de Jerónimos de San Bartolomé de Yupiana cedió á los vecinos de la villa de Romanones por ciento cuarenta y dos fanegas de trigo comun, que hoy paga en Santa María de Agosto de cada año y lo recanda el ayuntamiento de aquella villa por la cantidad de treinta y dos mil quinientos veinte y nueve reales en que ha sido tasado; cuya venta tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de Pastrana y en la audiencia de S. S., el dia 18 del actual y hora de la una de su tarde, debiendo advertir que los autos se hallan de manifiesto en la escribanía desde este dia al de la subasta para que puedan enterarse de ellos los que deseen tomar parte en el mismo.

Madrid 1.º de febrero de 1878.—Por Fernandez Viso, Antoniín Valdés. — V. B.—Ruiz de Lope. R—1

SUBASTA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de un capital de censo de 223415 reales con réditos al 3 por 100 impuesto sobre las casas que en esta corte y su calle de San Vicente Bajío, números 72 y 74, posee el conde de Superunda, cuyo capital de censo ha sido adjudicado á doña Araceli Meana y del Conde por la cantidad de 117157 reales y 50 céntimos. Para su remate se ha señalado el dia 27 de febrero próximo á la una de su tarde en la audiencia de este juzgado, que se halla en el piso principal del ex-convento de las Salesas, en cuyo acto no se admitirán posturas inferiores á la cantidad de 82000 reales.

Madrid 30 de enero de 1878.—Por mandado de S. S., Juan Soriano.—Visto bueno.—Rubio y Cadena. A—1

EDICTO.—Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte ha sido declarado en concurso voluntario de acreedores D. Ramón Marcial y Coloma, del comercio de lampistería en la calle de Espoz y Mina, número 19, y para cuya acto se ha señalado el dia 28 del corriente y hora de las doce y media de la mañana en el local que ocupa dicho juzgado cuyos efectos se encuentran de manifiesto en el mencionado establecimiento y sus tassaciones en la escribanía mencionada.

Dado en Madrid a 1.º de febrero de 1878.—Rafael Solís Liebana.—Por mandado de S. S., Antonio Burrueto. R—1

CITACION.—En virtud de providencia dictada con fecha de hoy por el señor D. Cárlos Osterman, que se dice ser vecino de la ciudad de Valencia y haber vivido en la calle del Regón, núm. 24, para que dentro de diez días se presente en dicho juzgado y escribanía del que se trata, á prestar declaración en causa que estoy sustanciando por aprehension de géneros de contrabando; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que hay lugar.

Dado en Madrid a 1.º de febrero de 1878.—Rafael Solís Liebana.—Por mandado de S. S., Antonio Burrueto. R—1

EDICTO.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, en autos ejecutivos que siguen por doña Rosa de la Guardia don José de Rada y don Ramón María de Rada, marqués de las Cuevas de Velasco, se venden varios bienes muebles y ropas, depositados en D. Manuel Martínez Barquín, vecino de Espinosa de los Monteros, y además diferentes fincas rústicas y urbanas, sitas en el partido judicial de Villarcayo, cuyo pormenor consta de dichos autos que están de manifiesto en mi escribanía hasta el dia de la subasta. Dichos bienes han sido tasados en la cantidad total de 80421 pesetas y para su remate simultáneamente en este juzgado y el de Getafe el dia 8 de marzo próximo venidero á la una de su tarde.

Madrid 6 de febrero de 1878.—El actuariado, Antonio García.—V. B.—Ruiz de Lope. A—1

RENTAS ESTANGADAS.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, refrendada del actuariado que suscribe, se saca á pública subasta la duodécima parte del lote número primero de los cuatro en que se considera dividida la casa titulada de Miral el sol, sita en las afueras del portillo de Embajadores de esta villa y su paseo de las Acacias, señalada con el número siete, que linda al Norte con la vía pública, Poniene fábrica de curtidores de D. Pedro Ondarrategui, Sur con el segundo lote de la misma finca y á Oriente con el cuarto y tiene una extensión aproximada de sesenta y seis metros, y ha sido tasada dicha duodécima parte en la cantidad de mil ochocientas setenta y cinco pesetas á rebajar cargas, habiéndose señalado para que tenga lugar la indicada subasta el jueves 21 de febrero próximo, á las dos en punto de su tarde, en el local de este juzgado, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la tasa.

Madrid 21 de enero de 1878.—El actuariado, Fernando Beltrán y Aguado.—V. B.—Molina. A—1

LLAMAMIENTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la declaración en concurso voluntario de D. Marcial Oliva y Albiñana del comercio de esta capital, para que los acreedores que sean del mismo, se presenten en este juzgado en el término de veinte días con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento en el contrario.

Madrid 9 de febrero de 1878.—J. Caestany. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad española de Crédito Comercial, calle de Claudio Coello, núm. 5.

caso de pararles el perjuicio que haya lugar.

Madrid 1.º de febrero de 1878.—El escribano, Rafael Valdiviso.—V. B.—Ruiz de Lope. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se sacan á pública subasta varios efectos, muebles y patos, tasados en 16970 rs., y cuyo remate tendrá lugar el 20 del mes actual á la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado.

Madrid 4 de febrero de 1878.—El actuariado, Antonio García.—V. B.—Ruiz de Lope. R—1

SUBASTA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de un capital de censo de 223415 reales con réditos al 3 por 100 impuesto sobre las casas que en esta corte y su calle de Esparteros de esta corte, posee el conde de Superunda, cuyo capital de censo ha sido adjudicado á doña Araceli Meana y del Conde por la cantidad de 117157 reales y 50 céntimos. Para su remate se ha señalado el dia 27 de febrero próximo á la una de su tarde en la audiencia de este juzgado, que se halla en el piso principal del ex-convento de las Salesas, en cuyo acto no se admitirán posturas inferiores á la cantidad de 82000 reales.

Madrid 30 de enero de 1878.—Por mandado de S. S., Juan Soriano.—Visto bueno.—Rubio y Cadena. A—1

EDICTO.—Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte ha sido declarado en concurso voluntario de acreedores D. Ramón Marcial y Coloma, del comercio de lampistería en la calle de Espoz y Mina, número 19, y en conformidad á lo dispuesto en el art. 538 de la ley de Enjuiciamiento civil, se llama por el presente á todos los acreedores del concursado, á fin de que en el término de veinte días se presenten en dicho juzgado con los títulos justificativos de sus créditos.

Madrid 21 de enero de 1878.—El escribano, Cayetano Sols. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte se saca á nueva subasta una casa sita en Carabanchel Alto y su calle de Prim y Topete, antes del Hospital, numero 4, con dos mil ciento treinta y siete pies, que ha sido retasada en nuevo mil ciento treinta y una pesetas á rebajar cargas y cuyo remate tendrá efecto simultáneamente en este juzgado y el de Getafe el dia 8 de marzo próximo venidero á la una de su tarde.

Madrid 6 de febrero de 1878.—El actuariado, Antonio García.—V. B.—Ruiz de Lope. A—1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, se saca á pública subasta la duodécima parte del lote número primero de los cuatro en que se considera dividida la casa titulada de Miral el sol, sita en las afueras del portillo de Embajadores de esta villa y su paseo de las Acacias, señalada con el número siete, que linda al Norte con la vía pública, Poniene fábrica de curtidores de D. Pedro Ondarrategui, Sur con el segundo lote de la misma finca y á Oriente con el cuarto y tiene una extensión aproximada de sesenta y seis metros, y ha sido tasada dicha duodécima parte en la cantidad de mil ochocientas setenta y cinco pesetas á rebajar cargas, habiéndose señalado para que tenga lugar la indicada subasta el jueves 21 de febrero próximo, á las dos en punto de su tarde, en el local de este juzgado, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de la tasa.

Madrid 21 de enero de 1878.—El actuariado, Fernando Beltrán y Aguado.—V. B.—Molina. A—1

RENTAS ESTANGADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevista por real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Petra Martínez, hija de D. Julian, militar nacional de Toga, muerto en el campo del honor.

Idem 2.º de id. id.—Doña Alberta Bustquets y Juanola, hija de D. Mariano, voluntario liberal de Besalú, muerto en el campo del honor.

Idem 3.º de id.—Irene de la Paz, de id.

Idem 4.º de id.—Carmen Fernandez, de id.

Idem 5.º de id.—Felipa de San Bartolomé, de id.

Madrid 9 de febrero de 1878.—J. Caestany. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Compañía Andaluza.

principal interior.—El consejo de administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el art. 33 de los estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas para el dia 24 de marzo próximo, á la una de la tarde, en el local de esta oficina.

Para poder asistir y votar se requiere ser propietario de 20 acciones, cuando menos, y depositarlas en las cajas de la sociedad un mes antes del dia en que se reuna la junta general.

El resguardo nominal del depósito sirve de billete de entrada á la junta.

Los señores accionistas pueden delegar su derecho de asistencia en otro que tenga derecho propio y por medio de oficio dirigido al director de la sociedad.

Queda desde hoy abierto el depósito de acciones en las cajas de la sociedad hasta el dia 9 de marzo próximo.

Madrid 8 de febrero de 1878.—Por la sociedad española de Crédito Comercial, el director, Jacinto María Ruiz. A—1

Comisión ejecutiva del convenio celebrado por la testamenteria de D. Gregorio Lopez Mollinedo y la razón social Sobrinos de Lopez Mollinedo, con sus acreedores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1.º del art. 21 del Convenio, se convoca á todos los señores acreedores para que concurren á la casa número 9, cuarto 3.º de la calle de Espartelas de Madrid, á la una de la tarde en el día 27 de febrero próximo, para que se halle en el piso principal del ex-convento de las Salesas, en cuyo acto no se admitirán posturas inferiores á la cantidad de 82000 reales.

Se encaráce la puntual asistencia.

Madrid 9 de febrero de 1878.—El vocal secretario, Zácaras Morano. A—1

#### ESPECTACULOS.

##### TEATRO REAL.

No hay función.

Mañana lunes.

A las 8 1/2